



**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FISHMAR S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Manta, 03 de Abril del 2018

Señores Accionistas de  
FISHMAR S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada FISHMAR S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
5. La compañía se encuentra ACTIVA.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los estados financieros.



Los esfuerzos de la administración han sido encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Mantener e incrementar los índices de productividad vinculadas con el objeto social.
- Una mayor participación en el campo pesquero lo que generó una excelente rentabilidad.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La compañía Fishmar S.A. ha cumplido con todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Este cumplimiento se logró gracias a los colaboradores y la administración de la compañía para alcanzar los objetivos de obtener utilidad en el ejercicio 2017.

### **CUMPLIMIENTO EN EL ÁMBITO LEGAL**

En el ámbito legal la compañía Fishmar S.A., en el año 2017 se mantuvo siempre al día con sus permisos y licencias..

### **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el periodo fiscal 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias.

### **SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA**

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma y donde se puede destacar lo siguiente:

- Al cierre del periodo fiscal 2017, los ingresos totalizaron USD 1'321.033,34, y los costos y gastos USD 994.094,11, generando una utilidad antes de participación de trabajadores de USD 326.939,23.



- El total de Activos de la compañía al 31 de diciembre del 2017 asciende a USD 3'893.944,59 y el total de Pasivos a USD 837.078,61.
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2017 correspondiente al 15% es de USD 49.040,88; en este año no se ha generado un saldo a favor del Impuesto a la Renta
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables, a pesar de que sus ingresos disminuyeron en relación al año anterior.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía se considera que en el año 2018 los ingresos se incrementarán.

#### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se recomienda lo siguiente:

- Incrementar los índices de productividad
- Obtener resultados favorables al cierre del año 2018
- Ampliación del mercado
- Mantener el crecimiento económico actual
- Obtener una mayor rentabilidad

#### **PROPIUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES Y MOVIMIENTOS PATRIMONIALES**

Las utilidades del año 2017 podrán ser repartidas a los señores accionistas conforme lo disponga la Junta de Accionistas.

#### **INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN**

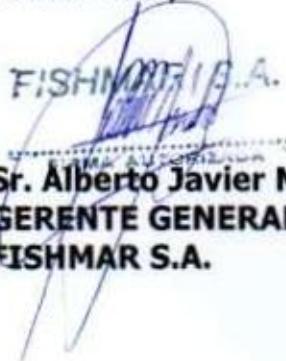
Informo que todos los equipos de computación utilizados por la empresa Fishmar S.A., cuentan con licencias de uso del software.

Siendo todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General.



Sin más por el momento, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,



FISHMAR S.A.

**Sr. Alberto Javier Mendoza Vera**  
**GERENTE GENERAL**  
**FISHMAR S.A.**